

# Sesion del 6 de Octubre de 1916.

Señores  
Cerradas  
Oliveira  
Solada  
Roguta  
J. P. Vasquez  
Sanchez (A. E.)  
Morales  
Suñer  
Cruz  
R. Manlana (A. F.)  
G. Ferello (A. M.)  
G. Ferello (A. P.)

En la ciudad de Huelva en la fecha antes expresada y reunidos los Sres que al margen se expresa, el Presidente abrió la sesion y despues de leida y aprobada el acto de la anterior exposicion que el objeto no era otro que ocuparse la Junta de la proximidad del 12 de Octubre fecha que era preciso celebrar el presente año con gran solemnidad y con los pueblos ribereños del Tinto por ser promesa hecha por la Colombina en Moqueu el 2 de Agosto ultima y aprobada por la Stad. Que se habian celebrado otra Junta el 28 de Septiembre ultimo pero circunstancias especiales habiendo hecho que la asistencia no pasase de dos señores acordaron aplazarla, que proponia una manifestacion civico escolar para manjurar una de las calles o plazas de nueva creacion, poniendolo el 12 de Octubre; que se celebran una gran Asamblea en la Bahida invitando representaciones de Huelva, Talos y Moqueu y al Club Talosfilo; que se agasajara al ilustre Presidente de la Camara de Representantes de Puerto Rico don Jori de Diego que, apesar de estar convaleciente, vendria si cumpliera de la promesa que "la Bahida" de Septiembre seria publica y pedir el Circulo Mercantil para celebrar sesion solemne en la que el Sr. de Diego diese una conferencia. Que los actos por la primera del tiempo fuesen hechos solo por la Sociedad sin invitaciones especiales.

Si aprueban todos los extremos de la proposicion dandose un voto de confianza al Presidente para que union de los reunidos se cumplan los acuerdos.

Y seguidamente se levantó la sesión de que yo el  
Secretario certifico.